



INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE NO DIVISIÓN EN LOTES DE LA ACTUACIÓN DE SISTEMA INTELIGENTE DE RECOGIDA DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA DE ALTEA

D. Antonio Alós Maestre, técnico del Área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Altea, emite el siguiente:

INFORME

En referencia a la actuación consistente en el suministro e instalación de todos los elementos necesarios para contar con un sistema inteligente de recogida de residuos y limpieza viaria. Cabe destacar que esta solución debe contar con elementos tanto de software (Plataforma de gestión) como de hardware (componentes electrónicos y sensórica asociada), que deberán contar con una programación y configuración específica atendido a las necesidades concretas.

En cuanto a la posibilidad de división por lotes, se considera **NO** adecuado ya para el correcto despliegue e instalación de todos los elementos, el desarrollo de la plataforma, y la puesta en marcha de todos los elementos es conveniente que se realice mediante un único contrato que aúne y asegure el funcionamiento integral de todo el sistema.

Es todo cuanto he de informar, para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos.

#DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE#

